

**Disciplina:** Doma Clásica  
**Categoría:** CDT  
**Lugar:** Centro Ecuestre de Castilla y León  
**Fecha:** 19 de marzo

**Presidente:** Ángel Sánchez  
**Vocales:** Marta Díaz  
 Mercedes Pozuelo  
 María Dolores Hernández  
 Juan García Elvira  
**Delegado FHCyL:** Rafael Rivas  
**Delegado Técnico:** Jorge Conde

**Plazo de inscripción:** Hasta el martes 14 de marzo a las 24h  
**Inscripciones:** App AMTUNA CECYL -> Competición -> Inscripciones CDT 19/03  
 Aplicación gratuita para iPhone y Android  
**Precio inscripción:** Según tabla adjunta  
**Boxes:** 30 € (cama no incluida)                      **Recepción:** 18/03 10:00h  
**Suministros:** Paja 5€ | Viruta 8€ | Heno 10€  
**Cuenta:** ES64 3058 0270 2327 2040 5153 (Andrea Martinez S.L.)  
 Enviar justificante a través de la App junto con la inscripción

#### Pruebas y precios de inscripción:

Nº	Prueba	Nivel	Insc.
01	Benjamín 1	0	10 €
02	AP Preliminar	0	10 €
03	Ponis A Preliminar	0	10 €
04	Alevines Equipos	1	10 €
05	Preliminar 4 años	1	10 €
06	Rider 1A	1	10 €
07	Ponis B (especificar)	1	10 €
08	Preliminar 5 años	2	10 €
09	Infantiles Equipos	2	10 €
10	Rider 2A	2	10 €
11	Ponis C (especificar)	2	10 €
12	Juvenil 0* Equipos	3	12 €
13	Rider 3A	3	12 €
14	Ponis D (especificar)	3	12 €

Nº	Prueba	Nivel	Insc.
15	Preliminar 6 años	4	12 €
16	Juvenil Equipos	4	12 €
17	Juvenil Equipos (promo)	4	12 €
18	Clásica 1	4	12 €
19	YR Preliminar	5	12 €
20	7 años Preliminar	5	12 €
21	Intermedia I	6-8	12 €
22	Intermedia A	6-8	12 €
23	Intermedia B	6-8	12 €
24	Gran Premio	6-8	12 €
	Otras a la carta	6-8	12 €



## NORMAS PARA LOS CONCURSOS TERRITORIALES DE DOMA CLÁSICA - 2017

ESTOS CONCURSOS SON PUNTUABLES PARA:

- **LIGA TERRITORIAL DE DOMA CLÁSICA 2017**
- **FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA (ver CAPIULO X Reglamento doma clásica de la RFHE)**
- **CLASIFICATORIOS PARA LA FINAL COPA FHCYL**

### 1) PARTICIPANTES

Jinetes y amazonas de todas las categorías con licencia deportiva expedida por la FHCYL y que estén en posesión del nivel de titulación de jinetes correspondiente (Galopes), montando caballos y ponis con LAC (nacional o territorial) y con el libro genealógico o DIE o LIC con vacunación anual en vigor.

Se podrá permitir la participación a jinetes y amazonas con licencias de otras federaciones, fuera de premio.

### 2) CALENDARIO DE PRUEBAS

FECHA	CLUB	REPRISAS						
		NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6,7,8
19/03/17	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1  - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. <b>EQUIPOS</b>  - preliminar 4 años -- <b>Rider 1:R1A</b> Ponis B	- Prelim 5 años -Inf Equipos <b>Rider 2: R2A</b> Ponis C	- Juv.s 0* Equipos <b>-Rider 3: R3A</b> Ponis D	-Prelim 6 años -J. Equipos <b>Promoción:</b> (J Equipos) - <b>Clásica 1</b>	-YR. Preliminar - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
02/04/17	C.D. EQUUS DURÍ ZAMORA	- Benjamín 1  - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. <b>EQUIPOS</b> -PRELIM 4 años - <b>Rider 1:R1A</b>  Ponis B	-PRELIM 5 años -Inf equipos - <b>Rider 2:R2A</b>  Ponis C	-Juv.s 0* equipos - <b>Rider 3:R3A</b> Ponis D	-PRELIM 6 años -J. equipos - <b>Promoción:</b> (J. equipos) - <b>Clásica 2</b>	-SAN JORGE - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
07/05/17	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1 -APpreliminar - PONIS A Preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. <b>Individual</b> -FINAL4 años <b>-Rider 1: R1C</b> Ponis B	FINAL 5 años -Inf Individual <b>-Rider 2: R2B</b> Ponis C	Juv.s 0* Indiv - <b>Rider 3:R3B</b> Ponis D	-Final 6 años -J. individual <b>Promoción:</b> (J. Individual) - <b>Clásica 3</b>	YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
28/05/17	C.E. ALDEHUELA (SALAMANCA)	- Benjamín 2 -AP Final - PONIS A Individual y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. <b>EQUIPOS</b> -Final 4 años - <b>Rider 1:R1A</b>  Ponis B	-final 5 años -Inf equipos - <b>Rider 2:R2A</b>  Ponis C	-Juv.s 0* equipos - <b>Rider 3:R3A</b> Ponis D	-Final 6 años -J. equipos - <b>Promoción:</b> (J. equipos) - <b>Clásica 2</b>	-SAN JORGE - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
18/06/17	C. H. EL ESTRIBO MOJADOS (VA)	- Benjamín 1 -APpreliminar - PONIS A Preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. Individual -FINAL4 años <b>-Rider 1: R1C</b> Ponis B	FINAL 5 años -Inf Individual <b>-Rider 2: R2B</b> Ponis C	Juv.s 0* Indiv - <b>Rider 3:R3B</b> Ponis D	-Final 6 años -J. individual <b>Promoción:</b> (J. Individual) - <b>Clásica 3</b>	YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
16/09/17	C. H. EL ROBLEDAL (SORIA)	- Benjamín 1 -APpreliminar - PONIS A preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. <b>EQUIPOS</b> -PRELIM 4 años - <b>Rider 1:R1A</b>  Ponis B	-PRELIM 5 años -Inf equipos - <b>Rider 2:R2A</b>  Ponis C	-Juv.s 0* equipos - <b>Rider 3:R3A</b> Ponis D	-PRELIM 6 años -J. equipos - <b>Promoción:</b> (J. equipos) - <b>Clásica 1</b>	-SAN JORGE - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR

17/09/17	C. H. ANTARES (SORIA)	Benjamín 1 -APpreliminar - PONIS A Preliminar y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. Individual -FINAL4 años -Rider 1: R1C Ponis B	FINAL 5 años -Inf Individual -Rider 2: R2B Ponis C	Juv.s 0* Indiv - Rider 3:R3B Ponis D	-Final 6 años -J. individual <b>Promoción:</b> (J. Individual) - Clásica 1	YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
<b>CDT Y FINAL COPA FHCL (CPTO. COMPLEMENTARIO DE CYL) pendiente</b>		Benjamín 1 -APpreliminar PONIS A Individual y AP prel. (embocadura libre)	-Alv. equipos. -Final 4 años -Rider 1: R1A Ponis B	-final 5 años -Inf equipos - Rider 2:R2A  Ponis C	-Juv.s 0* equipos - Rider 3:R3A Ponis D	-Final 6 años -J. equipos - <b>Promoción:</b> (J. Preliminar) - Clásica 1	YR. Equipos (San Jorge)  - CJ 7 años Final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR

Todas las Reprises se podrán descargar de la página Web de la RFHE

- Los jinetes de promoción, **sea cual sea su edad**, podrán correr las reprises de “**Rider**” puntuables para la Final de Copa de España de la RFHE, al igual que los Benjamines y los de Asiento y posición, estos últimos con Edades hasta los 9 años, si bien para los CDT de CYL la edad de Benjamines y AP, se amplía hasta los 10 años.
- Las Reprises diarias de nivel 4 o superior son puntuables para la Copa Federación.
- Desde el nivel 6 en adelante, el jinete podrá matricularse en la reprise que el elija libremente.
- **Se incorpora la Reprise AP (embocadura libre), de igual formato a la AP correspondiente del día, con la salvedad de que se puede utilizar embocadura libre (filete o pelham), con la intención de facilitar a los niños que se inician en la andadura en la competición. Tendrá clasificación independiente y no puntúa para Ligas ni Campeonatos.**

La celebración de estos concursos se ajustará lo máximo posible al Reglamento de Doma Clásica de la RFHE. Las posibles incidencias serán resueltas por el Presidente del Jurado de Campo mientras esté constituido. En otro caso, siempre que no fuese competencia disciplinaria, será una Comisión Delegada nombrada al efecto, quien con carácter deportivo, decidirá.

### 3) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y TITULACIONES DE JINETES NECESARIAS

- AP y BENJAMIN: Para jinetes y amazonas de hasta 10 años de edad (Galope 3)
- REPRISAS RIDER (**OPEN**): Para jinetes de cualquier edad (10 años en adelante), valederas para la Copa de España y FINAL COPA CYL, (entran dentro de los niveles 1, 2 y 3 – Galopes necesarios: los correspondientes al nivel que se menciona a continuación)
- REPRISAS NIVEL 1: Reservada para alevines (reprise “Alevines”) y jinetes y/o caballos en promoción (Reprise “Rider 1) con caballos veteranos o debutantes (mínimo **Galope 3**- solo para concurso territoriales), **para potros de 4 años: Galope 4 opción doma clásica o G-5**
- REPRISAS NIVEL 2: Reservada para CJ (caballos jóvenes) de 5 años, jinetes infantiles (Reprise “Infantiles”) y jinetes y/o caballos en promoción (Reprise “Rider 1): **Galope 4 opciones doma clásica o G-5**
- REPRISAS NIVEL 3: Para jinetes Juveniles 0\* y jinetes y/o caballos en promoción (abierta) (Reprise “Rider 3): **Galope 6**
- REPRISAS NIVEL 4: Para jinetes Juveniles \*, y jinetes y/o caballos en Promoción (abierta) y Caballos Jóvenes de 6 años: **Galope 7**
- REPRISAS NIVEL 5 y superiores: Abiertas: **Galope 7**
- PONIS: la Titulación de Galope correspondiente al nivel de la reprise acorde a lo expresado en los apartados anteriores
- Los jinetes de categoría Alevín no podrán participar en pruebas reservadas a caballo jóvenes, ni en cualquier otra prueba con un caballo de menos de 6 años. Para el resto de las pruebas, la edad para participar un caballo vendrá determinada en el cuerpo de la repris.
- En la reprises de Nivel 3 caso de participar algún jinete/ amazona de categoría “Juvenil 0\*”, habrá una clasificación aparte.
- En las reprises de Nivel 4, habrá una prueba reservada para CJ de 6 años (Preliminar 6 años ó Final 6 años).
- En el nivel 5 habrá una reprise específica para caballos jóvenes de 7 años
- El mismo caballo puede participar dos veces en el mismo día en la misma o en distintas pruebas.

## **INSCRIPCIONES**

En el Centro Hípico organizador personalmente, por fax o email **antes de las 24:00 horas del MARTES** anterior al día correspondiente a la realización del concurso.

**Límite de participantes: En principio no se fija número, no obstante teniendo en cuenta determinadas circunstancias como las horas de luz, pistas disponibles, capacidad de aparcamientos, etc., el CO. podrá limitar el número de plazas, avisando con tiempo a los Clubes participantes y prorrateando las inscripciones proporcionalmente. Se determina como nº máximo de participación el de 60, a no ser que se cuente con 2 pistas de competición, que en ese caso se podría duplicar.**

### **4) MATRÍCULAS**

Niveles: 0, 1 y 2 - 10 Euros por participante

Niveles 3, 4, 5 o superiores - 12 Euros por participante

La recaudación de las matrículas será para el Comité Organizador, donde se realice la competición.

Las matrículas deberán ser abonadas con la inscripción, o en la secretaría técnica del C. Hípico a su llegada al mismo.

### **5) JUECES:**

Serán nombrados por la FHCYL, siendo sus gastos de desplazamiento y dietas a cargo de la FHCYL., no obstante, **el C. H. donde se realice la competición podrá proponer 1 juez nacional o territorial de C y L u otro juez de otra Comunidad, si así lo desea, corriendo en estos casos con los gastos de los mismos. Dicha propuesta deberá comunicarse a la FHCYL con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de celebración de la competición.**

### **6) TROFEOS**

En todos los niveles se concederá un trofeo para el vencedor de las categorías de potros y caballos jóvenes, jinetes alevines / infantiles / juveniles 0\*/ Juveniles / Asiento y Posición... en su caso, y binomios en promoción, siempre que estén inscritos y obtengan como mínimo el 50 % de la puntuación.

Lazos para los tres primeros de cada categoría

Los trofeos y lazos serán por cuenta del Comité Organizador (C. H.) donde se desarrolle la competición.

### **7) PREMIOS**

No es obligatorio contar con premios en metálico. No obstante el Comité Organizador que lo considere, se reserva el derecho a dotar la competición con premios en metálico, en número y cantidad que crea oportuno, notificándolo a la FHCYL con tiempo suficiente, para difusión.

### **8) PISTAS**

Las dimensiones de las pistas de competición serán:

- De 20 x 40 o de 20 x 60 según venga especificado en el cuerpo de la reprise

### **9) BOXES**

Al ser una competición de un día, el CO no está obligado a proporcionar boxes. Si algún Club necesitara de ellos, deberá hacer la gestión directamente con el Club organizador. Esta Federación aconseja que el precio de los mismos sea asequible.

### **10) CONSIDERACIÓN DE JINETES/CABALLOS EN PROMOCIÓN**

Todos aquellos jinetes que por las capacitaciones suya o la de su caballo no puedan participar en su nivel. Se excluyen aquellos binomios que ya han acreditado su competencia (**55%** resultado en una reprise) con la participado en pruebas de nivel superior anteriormente.

Dichos jinetes sea cual sea su edad podrán matricularse en las reprises del nivel promoción 1, 2, 3 y/o 4 con arreglo a sus posibilidades y de esta forma poder obtener los criterios de clasificación para optar a la participación de la “FINAL COPA DE CASTILLA Y LEÓN” en LOS NIVELES 1, 2, 3 ó 4, que se celebrará coincidiendo con el ultimo CDT de la temporada y que así se determine.

#### 11) **REPERCUSIONES EN CAMPEONATO, COPAS Y LIGA INTERCLUBES**

- La participación en los CDT.s tendrá incidencia en las condiciones de participación para el Campeonato de C/L, FINAL Copa FHCYL y FINAL de caballos jóvenes y Liga Interclubes, en la medida que se establezca en cada avance del programa de dichas competiciones, así como para establecer criterios de clasificación en competiciones intercomunitarias representando a la FHCYL y para seleccionar a los binomios para el Plan de Tecnificación Territorial, cuando este se lleve a cabo.
- Los CDT.s. serán puntuables para la Liga Interclubes (excepto los que así se determinen en la el documento Normas de la Liga Interclubes) y para la Copa Federación de Castilla y León
- Para obtener la clasificación para la participación en la FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA, ver Capitulo X del Reglamento de Doma Clásica de la RFHE

#### 12) **CONDICIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE C/L**

- Tener la Licencia Deportiva expedida por la FHCL
- Las que se especifiquen en el Avance correspondiente.

#### 13) **FINAL COPA DE CASTILLA Y LEON Y CONDICIONES PARA SU PARTICIPACION**

- Se establece LA FINAL COPA DE CASTILLA Y LEON (antiguamente Campeonato Complementario), similar a la que la RFHE determina en su reglamento de doma, para aquellos binomios que no pueden acceder al Campeonato de CYL de DC, en sus categorías correspondientes y para los que si accedieron al Cpto. y no hubiesen obtenido medalla.
- Para ello será condición imprescindible que el binomio que se matricule haya obtenido como mínimo el **55%** en un resultado en un CDT o CDN , en el nivel correspondiente, de los que se celebren anterior a la fecha de celebración de la mencionada FINAL COPA CYL.
- Las reprises que se incluyen en estos niveles, son las correspondientes a las Rider de niveles: 1, 2, 3 y las correspondientes a las Clásicas para el nivel 4.

#### 14) **CONSIDERACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CDT,S.**

- Corresponde a la Federación de Castilla y León:

- Nombrar al Jurado de Campo (ver punto 5 de estas normas) y al Delegado Federativo.
- Abonar los gastos del Servicio de Ambulancia

Corresponde al Centro Hípico como Comité Organizador (C.O.):

- **Ser órgano receptor de las matrículas e inscripciones.**
- **Gestionar la Asistencia sanitaria adecuada y Servicio de Ambulancia, en su caso.**
- **Confeccionar el orden de salida y dar difusión del mismo. Enviará a la FHCL dicho orden de salida a primera hora de la mañana del viernes (si es posible), vía e-mail, para su publicación en la Web.**
- Confeccionar el documento de resultado de puntuaciones generales y clasificación provisional por prueba y **lo remitirá a la FHCL vía e-mail. Al delegado federativo le entregará copia de resultados, en papel, con la firma del presidente de la prueba en cada uno de ellos.**
- **Constituir una Secretaría Técnica con personal auxiliar para llevar el cálculo de resultados.**
- Preparar las Hojas de calificación de las reprises (un juego por juez), más sobrantes para imprevistos.
- Montar las Pistas de competición reglamentaria (**60x20 m**), (**20x40m**) con letras, y pista de calentamiento.
- Disponer de Boxes para casos de necesidad. (El jinete interesado deberá solicitarlo al Centro Hípico con la antelación suficiente) (**El coste del box se aconseja que no sea superior a 20 €**)
- Disponer de mesas y sillas para los jueces. Prever techado de protección contra sol y lluvia.

- **Un secretario** por cada juez o al menos y obligatoriamente para el Juez Presidente de la prueba.
- Megafonía con micrófono para la secretaria y el Juez “C”. En caso de un solo micrófono conectado a la megafonía, un megáfono de mano para el Juez.
- Equipo de música con opción a CD y pendrive.
- **Trofeos (mínimos): al margen de lo expresado a continuación se dispondrá, al menos, de un trofeo y tres escarapelas por prueba que se realice.**
  - Reprise “Asiento y Posición”: uno para el ganador/a (Total 1)
  - Reprise “Asiento y Posición” (embocadura libre): uno para el ganador/a (Total 1)
  - Reprises de Benjamines uno para el ganador/a (Total 1)
  - Reprise Ponis (si las hubiere).
  - Reprise N-1: uno para Alevines, uno para Promoción Nivel 1 y uno para potros de 4 años.(Total 3)
  - Reprise N-2: uno para infantiles, uno para Promoción Nivel 2 y uno para potros de 5 años. (Total 3)
  - Reprise N-3: uno para Juveniles 0\*, y uno para resto de participantes (Promoción Nivel 3). (Total 2)
  - Reprise N-4: uno para caballos de 6 años, otro para Juveniles \* y otro para resto de participantes (Promoción Nivel 4). (Total 3)
  - Reprise CJ 7 años.
  - Reprise N-5 y superiores (en su caso): uno por prueba.
  - **Escarapelas:** para los tres primeros de cada categoría.
- **Premios en metálico:** según apartado 8.

## **15) NORMATIVA REGLAMENTARIA:**

- Las normas que regirán la competición tendrán como guía el Reglamento de Doma Clásica editado por la RFHE, si bien estas podrán verse modificadas por las circunstancias especiales que caracterizan este tipo de competiciones territoriales cuya soberanía la ejerce la FHCYL. Aquellas directrices que no estén reflejadas en este documento y que presenten una contradicción con el reglamento de Doma Clásica, en vigor, y que deban ser tomadas durante la competición, serán responsabilidad del Delegado Federativo junto con el Presidente del Jurado de Campo, quién dará cuenta a la FHCYL en el Acta de la Competición.
- En el sentido anterior, referente al artículo 427.1 del R. de D.C., se autoriza el uso de silla inglesa, aunque no se ajuste al modelo de “faldones largos y más bien verticales”.

Actualizado en Valladolid a 24 de enero de 2017  
El Presidente de la Comisión de Doma Clásica  
Rafael Rivas Vivens

### **NOTA recordatoria para los Centros:**

**Para participar en la Final de la Copa de España Amateur los jinetes deberán presentar al menos dos clasificaciones en competición territorial o nacional siendo al menos una de ellas en un CDN\*\*, con puntuación igual o superior a un 55% en ambas competiciones.**

*A continuación Nota sobre equipo y vestimenta para las pruebas OPEN.....*

NOTA:

APUNTE EXTRAIDO DEL REGLAMENTO DE DOMA CLÁSICA DE LA RFHE Y VALEDERO PARA NUESTRAS COMPETICIONES TERRITORIALES

Art. 427 del Reglamento de Doma Clásica - Punto 6: Excepciones (equipo y vestimenta) hechas para pruebas abiertas (OPEN):

Estarán especificadas en el encabezamiento de la reprise.

Para los ponis se seguirá toda la normativa específica para ellos respecto a equipo y registrada en el Reglamento de Ponis. Todas las pruebas abiertas tendrán la opción de usar la fusta.

	<b>AYP</b>	<b>BENJAMINES</b>	<b>RIDER 1</b>	<b>RIDER 2</b>	<b>RIDER 3</b>
Fusta	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Espuelas	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Embocadura	Filete	Filete	Cualquiera de las permitidas : Filete simple o Filete y bocado (ver Reglamento Doma)		
Rendajes	Tijerillas/ Baticolas/Riendas fijas				